

156785

P.- 43.971

21778 VdP/MD

(Div. II)

**Memoria descriptiva**



12 MAR

SECCION TECNICA

SECRETARIA

E 04

H

**para solicitar** MODELO DE UTILIDAD

**por 20 años**

**a nombre de** HERPAIN, SOCIÉTÉ ANONYME

**entidad / ~~de nacionalidad~~** belga

**con domicilio en** 43, Avenue des Statuaires, Bruselas,  
Bélgica

**por:** "DISPOSITIVO PARA CONSTITUIR Y REALIZAR UNA ESTRUCTURA  
ARQUITECTONICA OBLICUA"  
(Clase Internacional E04b)



12 MA

El presente invento concierne a un dispositivo para constituir y realizar una estructura arquitectónica modular y, más particularmente, una estructura arquitectónica oblicua.

5           Constituir fácilmente una estructura arquitectónica, poderla modificar luego y extenderla, llegado el caso, de una manera rápida y fácil, conservando a la vez dicha estructura arquitectónica una o varias propiedades características tales como una simetría inherente, tales son  
10 los fines del presente invento.

Proporciona un dispositivo sencillo y cómodo, - caracterizado porque comprende una placa de base, un conjunto de medios de señalización dispuestos sobre la placa de base en filas equidistantes orientadas según dos direcciones que forman entre sí un ángulo de  $120^\circ$ , y un juego  
15 de elementos de construcción, de formas predeterminadas, en que todas las caras laterales forman entre sí ángulos de  $120^\circ$  y en que las longitudes de los lados de sus bases son iguales a la distancia entre las filas según dichas  
20 direcciones o a múltiplos cualesquiera de esta distancia.

Según la forma de realización particular, los - elementos del juego de elementos de construcción tienen - secciones transversales con la forma de un triángulo equilátero o de un múltiplo entero cualquiera de triángulos -  
25 equiláteros yuxtapuestos por uno de sus lados.

El invento se describirá a continuación con referencia a los dibujos adjuntos, en los cuales:

-La figura 1 muestra esquemáticamente un ejemplo de realización de la placa de base del dispositivo según el invento;  
30



12

- la figura 2 muestra un ejemplo particular de estructura arquitectónica constituida sobre la placa de base del dispositivo según el invento por medio de elementos normalizados propuestos según el invento.

5                   Haciendo referencia a las figuras 1 y 2, se ve que el dispositivo preconizado según el invento comprende una placa de base 61, sobre la cual estan dispuestos medios de señalización 62 en filas equidistantes orientadas según dos direcciones, indicadas en la figura 1 por las flechas B y C, respectivamente, que forman entre sí un ángulo de 120°. La trama de base puede estar representada por señales 63 que se distinguen, por su color, por ejemplo, de las señales 62 que marcan los vértices de las mallas de la red. Un conjunto de elementos de construcción 64 de formas predeterminadas, puede ser dispuesto en el interior de los hexágonos de la trama de base siguiendo varios lados consecutivos de estos hexágonos con el fin de definir volúmenes de base hexagonal regular que representen los locales principales según el invento. La figura 2 muestra un ejemplo de estructura realizada con ayuda de elementos de construcción 64 dispuestos como se ha explicado más arriba. Las caras laterales de los elementos de construcción forman entre sí ángulos de 120° y las longitudes de los lados de sus bases son iguales a la distancia entre las filas según las direcciones de las flechas B y C o a múltiplos cualesquiera de esta distancia.

Las superficies de las bases tienen la forma de un triángulo equilátero o de un múltiplo entero cualquiera de triángulos equiláteros yuxtapuestos por uno de sus lados.

12



Este dispositivo permite constituir muy fácilmente una estructura arquitectónica oblicua cualquiera según el invento, así como también modificarla y desarrollarla conservando, a la vez, una simetría inherente, cualquiera que sea la estructura elaborada.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en Bélgica el 12 de Junio de 1.969, bajo el número 75.294, se acoge a los beneficios del artículo 51 del Vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

REIVINDICACIONES

Los puntos que como característica de novedad, se presentan para que sean objeto de la presente solicitud de Modelo de Utilidad en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 1.- Dispositivo para constituir y realizar una estructura arquitectónica oblicua, caracterizado porque comprende una placa de base, un conjunto de medios de señalización dispuestos sobre la placa de base en filas equidistantes orientadas según dos direcciones que forman entre sí un ángulo de  $120^\circ$ , y un juego de elementos de construcción, de formas predeterminadas, en que todas las caras laterales forman entre sí ángulos de  $120^\circ$  y cuyas lon



gitudes de los lados de sus bases son iguales a la distancia entre las filas según dichas direcciones o a múltiplos cualesquiera de esta distancia.

5 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque los elementos del juego de elementos de construcción tienen secciones transversales con la forma de un triángulo equilátero o de un múltiplo entero cualquiera de triángulos equiláteros yuxtapuestos por uno de sus lados.

10 3.- Dispositivo para constituir y realizar una estructura arquitectónica oblicua.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representado en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

15 Esta Memoria consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 12 MAR. 1970

P.A.

Alberto de Lizasoain  
por poder

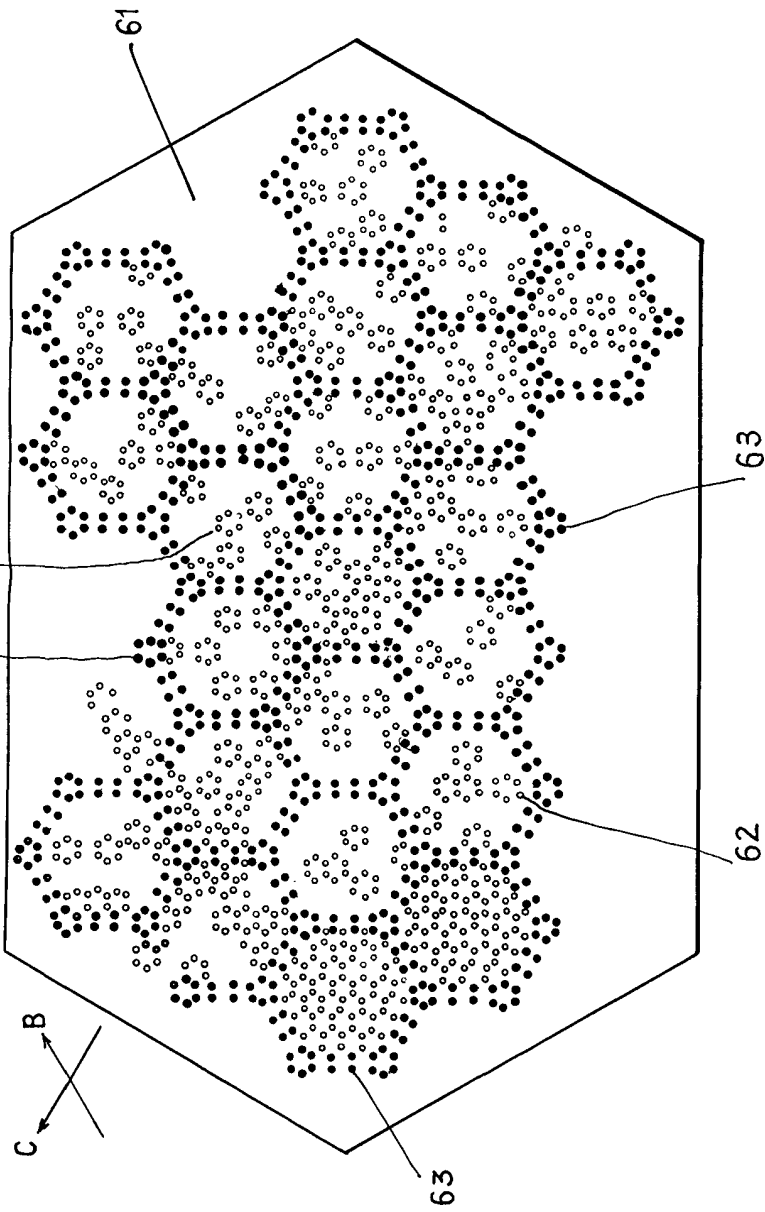
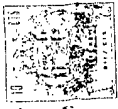
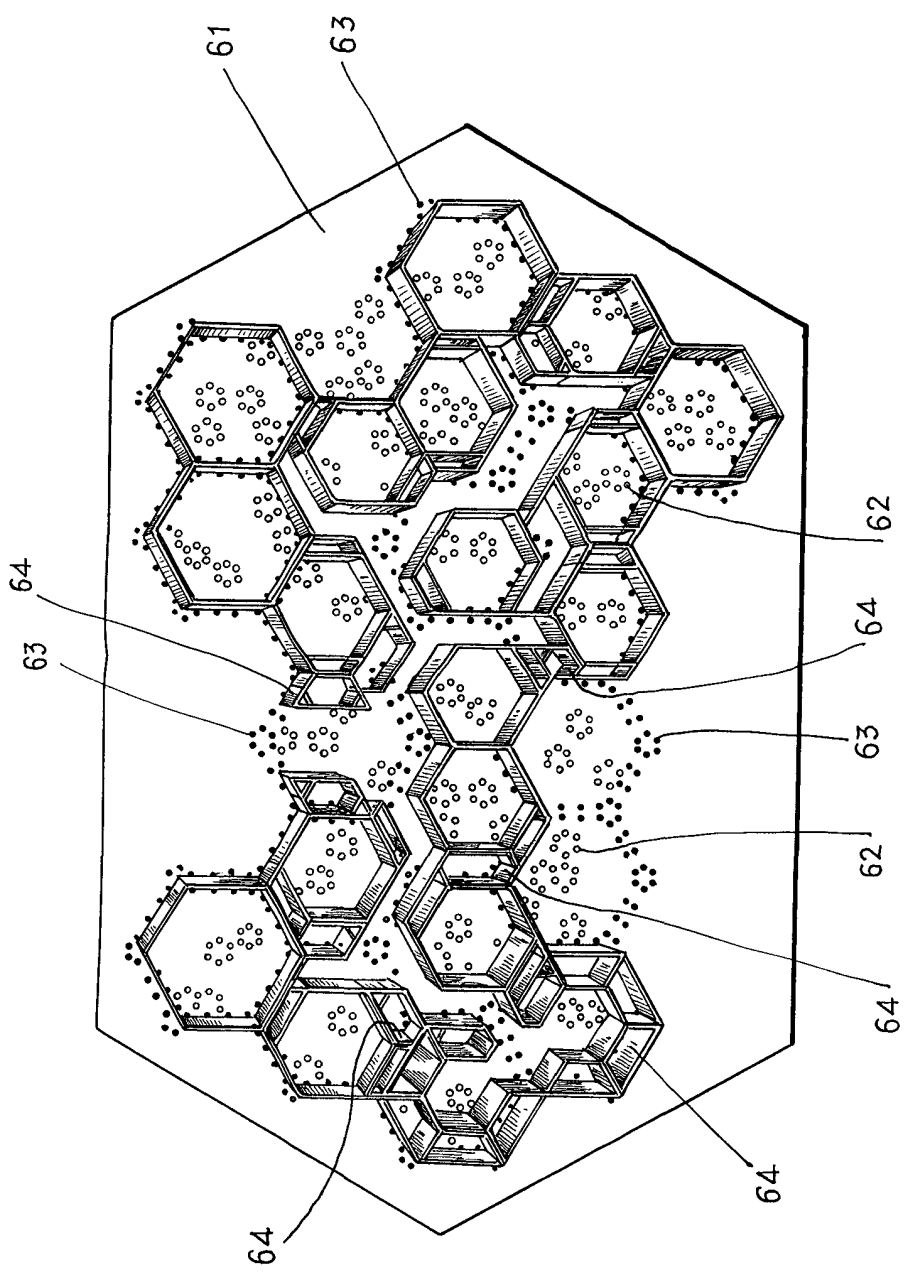


FIG. 1

11



**FIG. 2**